



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31-5-13 Hs. 11
Numero:	655 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	Expte. de...
Recibido:	

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Nota N° 79/2013
Letra: B. P. F. F.

USHUAIA, 31 de mayo de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con la necesidad de exigirle al Departamento Ejecutivo que brinde las respuestas necesarias a los diferentes pedidos de informe aprobados por este Cuerpo, y que a la fecha no han tenido respuesta.

La negativa del Intendente a responder los informes aprobados, en su mayoría, por todos los Concejales, pondría de manifiesto que no le interesan los requerimientos que hace el Cuerpo lo que sin ninguna duda no contribuye a transparentar la gestión municipal.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Resolución.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

aal

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO

S / D.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º. Requerir al Departamento Ejecutivo Municipal cumpla, en los tiempos establecidos en la Ordenanza Municipal 2487, en responder a las Resoluciones, que a la fecha tienen los plazos vencidos, que a continuación detallo:

35/13; 72/13; 73/13; 74/13; 75/13, 76/13; 77/13; 78/13; 80/13; 81/13; 82/13; 83/13; 84/13.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD Nº /2013.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia